



AUTORIZA COMPENSACION
TPO. 05:33 HRS. EL DIA
27.12.13.

LA HIGUERA, 27 DIC. 2013

DECRETO EXENTO : N° 490,3

VISTOS :

El contrato A Honorarios suscrito el 28.12.2012; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley N° 19.602 de 1999; y en uso de las atribuciones de mi cargo;

CONSIDERANDO :

La solicitud del (la) interesado (a); la disponibilidad del Municipio y la hoja de asistencia que respalda la ejecución de 12:48 hrs. el 21 de Diciembre del 2013;

DECRETO

Autorícese al (la) funcionario (a) don (ña) **Elizabeth Andrea Godoy Romero**, contratada a Honorarios para desempeñar labores de operadora de la central telefónica, para que haga uso de descanso compensatorio de 05:33 hrs. desde el día 27 de Diciembre del 2013 y hasta el día 27 de Diciembre del 2013, ambas fechas inclusive, quedando 00:00 hrs., para compensar.

ANOTESE, NOTIFIQUESE AL
INTERESADO (A), COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y
ARCHIVESE.



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL



YERKO GALLEGUILLOS OSSANDÓN
ALCALDE DE LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
YGO/SDA/ebp.